

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)



I.E.S. GUADARRAMA

Curso 2025-2026

PAU 2026

FECHAS CALIFICACIONES

Jefatura de Estudios enviará las calificaciones a los padres y tutores legales de los alumnos a través de RAÍCES el día **12 de mayo (martes)**, por la tarde.

Los alumnos podrán revisar los exámenes y reclamar las calificaciones los días **13 y 14 de mayo (miércoles y jueves)**. La resolución a estas reclamaciones, se notificará a los alumnos el día **15 de mayo (viernes) a las 10:00 horas**.

En el caso de no aprobar en la convocatoria ordinaria, los alumnos podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria. En ese caso, las calificaciones se enviarán el día **18 de junio (jueves) a través de RAÍCES, pudiendo solicitar revisión y reclamación de notas los días 19 y 22 de junio (viernes y lunes)**.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO

Se puede presentar a estos premios el alumnado que haya **cursado y superado en centros docentes españoles** todos los cursos que conforman cualquiera de las modalidades de Bachillerato y lo hayan finalizado, obteniendo el Título de Bachiller con todas las materias de la etapa superadas en la evaluación final ordinaria. Por otro lado, se requiere que **nota media** de las calificaciones obtenidas en el total de los 2 cursos de cualquiera de las modalidades de Bachillerato sea igual o **superior a 8,75 puntos**.

PASOS MATRÍCULA PRUEBA DE ACCESO (PAU)

1. Preparar documentación necesaria: **Consultar página 6 de este documento.**

IMPORTANTE: Aquellos alumnos que **no dispongan de la nacionalidad española**, deberán matricularse en la PAU, y llevar al examen, **un NIE con foto**, o, si es una resolución o certificado donde aparece el **NIE sin foto**, deberá acompañarse con **una copia del pasaporte o documento de identidad de su país (en vigor) que contenga foto**.

En ningún caso se aceptará como documento de identificación el pasaporte a alumnos de nacionalidad española.

PARA TODOS LOS CASOS LA DOCUMENTACIÓN HA DE ESTAR EN VIGOR EN LA FECHA DE MATRICULACIÓN DE LA PAU

2. Entregar al tutor/a de cada curso el **impreso de solicitud de matrícula** para las pruebas de acceso y la **solicitud de transporte con el dinero en efectivo, antes del 30 de abril de 2026.**

El centro gestionará la contratación de un autobús para asistir a las pruebas siempre y cuando haya un número mínimo de alumnos interesado. El profesor responsable informará puntualmente de estas gestiones.

3. Cuando el alumno/a titule debe pasar por la Secretaría del centro, con su DNI para:

- Revisar el impreso de matrícula
- Recoger el ABONARÉ (Carta de pago) de tasas de la PAU.

IMPORTANTE que reviséis en el ABONARÉ las materias de las que os vais a examinar y vuestros datos. El correo electrónico debe estar correcto para poder descargar la Tarjeta de Calificaciones. Una vez realizado el pago no se admiten cambios.

Para la **convocatoria ordinaria**, en horario de **9:00 a 13:00 horas**, los siguientes días:

- B2A y B2B: **13 de mayo (miércoles)**
- B2C y B2D: **14 de mayo (jueves)**
- B2E y C.F. Grado superior: **15 de mayo (viernes)**
- Solo quienes hayan reclamado notas: **18 de mayo (lunes) hasta las 14.00 h**

Para la **convocatoria extraordinaria** las fechas serán:

- B2A, B2B, B2C: **22 de junio (lunes)**
- B2D, B2EB y C.F. Grado superior: **23 de junio (martes)**
(también quienes hayan reclamado notas)

4. Abonar las tasas correspondientes al título de bachiller **una vez recibidas las notas**

Se puede descargar la APP o utilizar la aplicación web:

[Pago de Tasas \(https://gestion7.madrid.org/rtas_webapp_pagotasas/#!/main\)](https://gestion7.madrid.org/rtas_webapp_pagotasas/#!/main)

Siguientes pasos:

- 1º. Seleccionar “Iniciar” y aceptar** abajo las condiciones de uso y la política de privacidad.
- 2º. Seleccionar “Pagar tasa o precio público”.**
- 3º. Búsqueda de tasa:** Escribir **“I.E.S. GUADARRAMA Títulos de Bachiller”** y pinchar en la lupa
- 4º. Seleccionar la opción: “EXPEDICIÓN DE TÍTULOS O CERTIFICADOS - I.E.S. GUADARRAMA: Títulos de Bachiller, de Técnico y de Técnico Superior”**
- 5º. En la siguiente pantalla marcar la casilla de deducción por Familia Numerosa General, si es el caso, y cumplimentar los Datos del titular/obligado al pago de la tasa (datos del alumno) y los Datos del pagador de la tasa (el titular de la cuenta). Si el alumno/a es titular de la cuenta solo debe rellenar el primer apartado de datos.**

6º. Pinchar en “continuar” y efectuar el pago siguiendo las indicaciones de la aplicación.

7º. Descargar e imprimir justificante de pago

TASAS TÍTULO DE BACHILLER

- Impreso solicitud del Título
- Impreso pago tasas Modelo 030
 - 51,49 €
 - 25,74 € - Familia Numerosa General
 - 0 € - Familia Numerosa Categoría Especial

DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA DEDUCCIÓN O EXENCIÓN DE LAS TASAS:

DEDUCCIÓN DEL 50% EN LA TASAS PAU y TÍTULO BACHILLER.	- <i>Título de Familia Numerosa General</i> (el Título en el que aparecen todos los miembros incluidos en el Título, no el carnet individual).
EXENCIÓN DEL 100% DE LAS TASAS PAU y TÍTULO BACHILLER	- <i>Título de Familia Numerosa Especial</i> (el Título en el que aparecen todos los miembros incluidos en el Título, no el carnet individual).
EXENCIÓN DEL 100% DE LA TASA PAU	- Certificado de discapacidad del 33% o superior del alumno/a. - Certificado de víctima de terrorismo. - Certificado de víctima de violencia de género. - Resolución de beneficiario del ingreso mínimo vital junto con el certificado de empadronamiento de la unidad familiar. - Certificado de participación en operaciones de paz.

NOTA: Para beneficiarse del descuento o exención con el Título de Familia Numerosa, General o Especial, para la matrícula de EvAU es válido **si está en vigor a 31 de septiembre de 2025**. Sin embargo, para beneficiarse del descuento o exención del Título de Bachillerato, debe estar **en vigor en el momento del pago de la tasa**.

MUY IMPORTANTE:

- *Es imprescindible solicitar el Título de Bachiller para poder realizar la PAU.
- **No se pueden pagar las tasas de título de bachiller antes de haber recibido las notas finales
- ***Los alumnos que titulen pero no deseen presentarse a la PAU, deben igualmente realizar los trámites para solicitar el título de bachillerato

5. Abonar las tasas de la PAU en las entidades bancarias autorizadas: Banco Santander (ingreso en ventanilla o cajero automático), aplicación web del Banco (solo para clientes de esta entidad), o mediante tarjeta de crédito o débito en la página web de la Universidad.

6. Entregar en la Secretaría los siguientes documentos:

- a. Solicitud de Título de Bachillerato cumplimentada y firmada
- b. Justificante de pago del título de Bachillerato.
- c. Resguardo del abono de las tasas de la PAU validado por la entidad bancaria.
- d. Solicitud de transporte para los días de los exámenes de la PAU (si procede)

7. La documentación será sellada y gestionada por la Secretaría del Centro.

El último día para la presentación de la documentación en la Secretaría del Centro, será el día **18 de mayo (lunes)** para la **convocatoria ordinaria** de junio, **y el 23 de junio (martes)** para la **convocatoria extraordinaria** de julio **hasta las 14:00h.**

IMPORTANTE PARA LOS DÍAS DE EXAMEN

El alumno deberá conservar la copia del impreso de solicitud y pago de tasas de las pruebas de acceso, y llevarlo junto con su DNI/NIE/Pasaporte, los días de celebración de los exámenes.

Un profesor del centro, acompañará a los alumnos a la Universidad los días de realización de la prueba. En la convocatoria de junio se contratará un autobús que se pagará entre todos los alumnos que utilicen este servicio.

FECHAS PRUEBA ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PAU)

CALENDARIO DE EXÁMENES. **Consultar página 7 de este documento**

Convocatoria Ordinaria (junio)

- Lugar: Universidad Carlos III, Campus de Colmenarejo.
- Exámenes: 1, 2, 3 y 4 de junio (L, M, X, J).
- Coincidencias e incidencias: viernes 5 de junio.
- Publicación calificaciones: jueves 11 de junio (12:00 h)
- Plazo de solicitud de revisión y reclamación: 12, 15 y 16 de junio (V, L y M) hasta las 23:59 h.
- Publicación Definitiva de Calificaciones (sin revisión solicitada): jueves 18 de junio a partir de las 09:00 h.
- Publicación Notas Revisión: martes 23 de junio a partir de las 17.00 h

Convocatoria extraordinaria (julio)

- Lugar: Universidad Carlos III. Campus de Colmenarejo.
- Exámenes: 30 de junio (martes) y 1 y 2 de julio (miércoles y jueves)
- Coincidencias e incidencias: viernes 3 de julio.
- Publicación de notas: jueves 9 de julio (12:00h)
- Plazo de solicitud de revisión y reclamación: 10, 13 y 14 julio (V, L y M) hasta las 23:59 h.
- Publicación Definitiva de Calificaciones (sin revisión solicitada): Jueves 16 de julio a partir de las 12.00 h.
- Publicación Notas Revisión: miércoles 22 de julio a partir de las 12.00 h.

Las notas se publicarán en la consulta web y en la app para móviles. Para consultar las notas el alumno debe conseguir su contraseña en el siguiente [enlace](#).

Contra la publicación de los resultados de la Reclamación, se podrá interponer un recurso contencioso - administrativo en el plazo de dos meses, a contar a partir de la resolución definitiva de la reclamación, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Teléfono de atención de la UC3M 91 624 60 00

INFORMACIÓN ADICIONAL

Toda la información de interés para los alumnos de 2º de bachillerato, se publicará en la página web del Instituto <https://www.iesguadarrama.org/index.php/orientacion>, pulsando en la pestaña de Bachillerato.

La información sobre la Universidad Carlos III y las pruebas de acceso a la Universidad se encuentra publicada en la página <https://www.uc3m.es/pruebasacceso/normativa-evau>

La información relacionada con el sistema universitario (notas de corte, titulaciones, etc.) puede consultarse en la página <http://www.emes.es>

TASAS MATRÍCULA DE PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD – PENDIENTE 2026

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

Precios Públicos de las Pruebas de Acceso
a los estudios universitarios oficiales de grado*Decreto 43/2022 de 29 de junio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid
(BOCM de 1 de julio)*

Tipo de Matrícula	Ordinaria	Familia Numerosa General* (50%)
Bloque obligatorio	93,02	46,51
Bloque obligatorio + 1 materia fase voluntaria	104,65	52,33
Bloque obligatorio + 2 materia fase voluntaria	116,28	58,14
Bloque obligatorio + 3 materia fase voluntaria	127,91	63,96
Bloque obligatorio + 4 materia fase voluntaria	139,54	69,77
Fase voluntaria +1 materia	58,14	29,07
Fase voluntaria +2 materias	69,77	34,89
Fase voluntaria +3 materias	81,40	40,70
Fase voluntaria +4 materias	93,03	46,52

Exención del 100% del importe de matrícula previa presentación del documento justificativo en los siguientes casos:

-Familia Numerosa Especial*: Título de FN con indicación del número de hijos de la unidad familiar o resguardo de solicitud de renovación.

-Discapacidad igual o superior al 33%: Resolución de Reconocimiento de un grado de minusvalía igual o superior al 33% al estudiante expedido por la Comunidad Autónoma o el IMSERSO.

-Víctima del Terrorismo: Resolución del reconocimiento de Víctima del Terrorismo expedido por el Ministerio del Interior y Certificado de Empadronamiento de la Unidad de convivencia.

-Ingreso Mínimo Vital: Resolución de la concesión del dicho ingreso por el Instituto Nacional de la Seguridad Social y Certificado de Empadronamiento de la Unidad de convivencia.

-Víctimas de violencia de género: Acreditación de la condición de víctima de violencia de género y Certificado de Empadronamiento de la Unidad de convivencia.

-Participantes en operaciones internacionales de paz y seguridad: Resolución o certificado del reconocimiento de dicha condición y Certificado de Empadronamiento de la Unidad de convivencia.

**Es imprescindible que el título de Familia numerosa esté en vigor al comienzo del curso académico, es decir, en el mes de septiembre.*

CALENDARIO DE EXÁMENES 2026

Horario de la convocatoria Ordinaria PAU 2026



HORA	Martes 1 junio	Miércoles 2 junio	Jueves 3 junio	Viernes 4 junio	Sábado 5 junio
09:30 a 11:00	Lengua Castellana y Literatura II para la modalidad Ciencias y Tecnología	Primera Lengua Extranjera II para las modalidades de Artes, General y Humanidades y Ciencias Sociales	> Análisis Musical II > Ciencias Generales > Griego II > Matemáticas II	> Física > Fundamentos Artísticos > Geografía > Movimientos Culturales y Artísticos	Coincidencias e incidencias
11:00 a 12:00	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
12:00 a 13:30	Lengua Castellana y Literatura II para las modalidades de Artes, General y Humanidades y Ciencias Sociales	Primera Lengua Extranjera II para la modalidad Ciencias y Tecnología	> Historia de la Música y de la Danza > Literatura Dramática > Matemáticas Aplicadas a las CCSS II > Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	> Dib. Técn. Aplicado a APyD II > Historia del Arte > Química > Segunda Lengua Extranjera II	Coincidencias e Incidencias
13:30 a 16:00	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	
16:00 a 17:30	Historia de la Filosofía	Historia de España	> Artes Escénicas II > Biología > Dibujo Artístico II > Dibujo Técnico II > Latín II	> Coro y Técnica Vocal II > Diseño > Empresa y Diseño de Modelo de Negocio > Geología y Ciencias Ambientales > Tecnología e Ingeniería II	

Horario Convocatoria Extraordinaria PAU 2026



HORA	Martés, 30 de Junio	Miércoles, 1 Julio	Jueves, 2 Julio	Viernes, 3 Julio
09:30 a 11:00	Lengua Castellana y Literatura II	Primera Lengua Extranjera II	> Análisis Musical II > Artes Escénicas II > Ciencias Generales > Dibujo Artístico II > Latín II > Matemáticas II	Coincidencias e Incidencias
11:00 a 12:00	DESCANSA	DESCANSA	DESCANSA	DESCANSA
12:00 a 13:00	Historia de la Filosofía	Historia de España	> Coro y Técnica Vocal II > Diseño > Geología y Ciencias Ambientales > Griego II > Literatura Dramática > Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II > Tecnología e Ingeniería II	Coincidencias e Incidencias
13:30 a 16:00	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	
16:00 a 17:30	> Física > Fundamentos Artísticos > Geografía > Movimientos Culturales y Artísticos	> Dibujo Técnico Aplicado a Artes Plásticas y al Diseño II > Historia del Arte > Química > Segunda Lengua Extranjera II	> Biología > Dibujo Técnico II > Empresa y Diseño de Modelo de Negocio > Historia de la Música y de la Danza > Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	

ACCESO A LA UNIVERSIDAD DESDE CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

Los estudiantes que desean acceder a estudios universitarios y que procedan de Formación Profesional (Ciclos Formativos de Grado Superior, FP de Segundo Grado, Módulos de Nivel 3 y equivalentes) participan en el proceso de selección directamente, **sin hacer la PAU, con la nota media de su expediente (hasta un máximo de 10 puntos)**.

De forma voluntaria, dicha calificación **se podrá mejorar hasta en 4 puntos (hasta el máximo de 14) realizando la parte voluntaria de la PAU con un máximo de 4 asignaturas específicas, de las que se tendrán en cuenta únicamente la nota de las dos asignaturas en las que se saque mejor nota**. Para elegir las asignaturas que puedan subir más la nota, recomendamos consultar la tabla de ponderaciones.

COMO CALCULAR LA NOTA DE CORTE GRADO SUPERIOR: Las calificaciones de los ejercicios se tendrán en cuenta en el caso de que los temas sobre que versen estén adscritos a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder. *(Ej. La nota de un ejercicio de Física no se tendrá en cuenta en la nota media si la carrera a la que se quiere acceder es Filología):*

Nota de admisión: $NMC + a \cdot M1 + b \cdot M2$

- NMC= Nota media del ciclo formativo.
- M1, M2= Las calificaciones de un máximo de dos ejercicios superados de la fase específica que proporcionen mejor nota de admisión.
- a, b= parámetros de ponderación de los ejercicios de la fase específica. Estos valores se fijan en 0,1 por defecto, pero las Universidades pueden elevar el valor a 0,2 para aquellos temarios que consideren más idóneos para seguir con éxito la enseñanza de Grado. Cada Universidad hará público estos valores al inicio del curso.

Hay un **acceso preferente** mediante la adscripción entre **ciclos de grado superior que estén relacionados con una o más ramas de conocimiento de los estudios universitarios**. Por ejemplo, con el Grado Superior en Administración y Finanzas, tendrás preferencia para acceder a las carreras de Ciencias Sociales y Jurídicas:

- Ciencias económicas, Administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo.
- Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.
- Derecho y especialidades jurídicas.

**Si un alumno de FP quiere acceder a un Grado de una rama de conocimiento no considerada como de «acceso preferente» para su ciclo, este irá en desventaja sobre aquellos alumnos que sí provienen de un ciclo con acceso preferente a la rama de conocimiento del grado.*

También se pueden convalidar módulos profesionales, dependiendo del grado y la universidad elegida.

Más información en:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/acceso-universidad-formacion-profesional-grado-superior>